

**Programa de Asignatura
INTERNADO DE PEDIATRÍA**

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE MEDICINA CLÍNICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO					
2. Carrera	MEDICINA					
3. Código	xxxx					
4. Ubicación en la malla	I y II Semestre, VI Año					
5. Créditos	25					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración (12 semanas)	Bimestral		Semestral		Anual	X
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	0	Clases Prácticas	100 %	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	104		Prácticas		1.021
10. Pre-requisito	Pediatria 5º año					

B. Aporte al perfil de egreso

Esta asignatura pertenece al ciclo de internado, enmarcada dentro de las líneas formativas de práctica clínica y profesionalismo y tributa a las competencias genéricas de comunicación, visión analítica, ética y responsabilidad pública, así como a las específicas de tener habilidades clínicas y comunicacionales, utilizar fundamentos científicos en la práctica médica y actúa con profesionalismo en su práctica médica, una actitud de autoevaluación permanente

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
Comunicación	Demuestra una actitud humanizada en su actuar con los pacientes, familiares, personal de servicios y equipo de salud.
Visión Analítica	
Ética	
Responsabilidad pública	
Competencias Específicas	Realiza anamnesis y examen físico de manera eficiente y adecuada al contexto
Tiene habilidades clínicas y comunicacionales	Realiza procedimientos diagnósticos y terapéuticos de manera segura para el paciente y de acuerdo a los recursos disponibles.
Utiliza fundamentos científicos en la práctica médica	Utiliza el razonamiento clínico para la atención de los pacientes, establecer el diagnóstico de las patologías más frecuentes en pediatría a lo largo del ciclo vital y efectuar el tratamiento adecuado, incluyendo la decisión de hospitalización, intervención inmediata o derivación.
Actuar con profesionalismo en su práctica médica	
Demuestra hábitos de autoevaluación y educación continua	Desarrolle la práctica médica conforme a los principios de ética aplicados a si mismo, al paciente, su familia, personal de servicios y al equipo de salud Reconozca las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional en los distintos ámbitos de la pediatría

Utiliza el razonamiento clínico para la supervisión del niño sano evaluando diagnóstico nutricional, desarrollo psicomotor y estado de salud en cada caso y estableciendo indicaciones de alimentación, estimulación y prevención. **Objetivo para llevar A APS**

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

En esta dimensión deberá incorporar la información en el siguiente cuadro:

Unidades de Contenidos	Competencia (Nombre)	Resultados de Aprendizaje (por unidades y competencias específicas / genéricas)
Atención Neonatal	Comunicación Visión Analítica Etica Responsabilidad pública Habilidad Comunicacional y clínica Utiliza fundamentos científicos en la práctica médica	<i>Ejecutar la atención integral de un recién nacido desde su nacimiento, transición y egreso al hospital.</i> <i>Identificar a los recién nacidos de alto riesgo de morbilidad en el periodo de transición, evaluarlos e indicar su terapia inicial incluyendo reanimación neonatal.</i> <i>Realizar diagnóstico clínico y de laboratorio, seguimiento y control de las patologías más frecuentes del recién nacido.</i>

Atención del lactante, preescolar, escolar y adolescente en contexto hospitalario	Comunicación Visión Analítica Etica Responsabilidad pública Habilidad Comunicacional y clínica Utiliza fundamentos científicos en la práctica médica	<i>Ejecutar la atención integral de pacientes pediátricos desde el ingreso hasta el alta clínica del hospital, utilizando el razonamiento clínico para establecer diagnóstico y manejo priorizado, de manera eficiente .</i> <i>Participar en las visitas clínicas de manera activa, expresando su juicio clínico fundado</i> Mantiene la ficha clínica y documentos de registro clínico ordenados, actualizados y legibles.
Atención del lactante, preescolar, escolar y adolescente en contexto ambulatorio y de urgencias	Comunicación Visión Analítica Etica Responsabilidad pública Habilidad Comunicacional y clínica Utiliza fundamentos científicos en la práctica médica	Realizar la atención integral del paciente que consulta en el contexto ambulatorio en las distintas patologías del paciente pediátrico. <i>Realizar diagnóstico clínico y de laboratorio, seguimiento y control de las patologías más frecuentes del paciente pediátrico.</i> Realizar la atención integral del paciente que consulta en el servicio de urgencia. Identificar a los pacientes graves o potencialmente graves y realizar estabilización inicial y derivación oportuna.
Comunicación en el ejercicio profesional	<i>Comunicación</i>	<i>Comunicar en forma efectiva y humanizada al paciente, a su familia o persona bajo cuyo cuidado se encuentra los diagnósticos clínicos y la información de evolución y pronóstico, además de las medidas de prevención y autocuidado</i>
Profesionalismo **Unidad transversal a todas las prácticas	Etica Responsabilidad pública Actuar con profesionalismo en su práctica médica	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra responsabilidad y adherencia a los principios éticos, lo cual se ve reflejado en el respeto, honestidad y compasión. • Respeta la privacidad y autonomía del paciente • Tolera la diversidad, tanto de género, edad, cultura, religión, discapacidad, orientación sexual y estrato social. • Responde a las necesidades del paciente por sobre los intereses propios

E. Estrategias de Enseñanza

Durante el internado de pediatría, los estudiantes se distribuirán en seis grupos, que rotarán por servicios clínicos pediátricos, realizando actividades asistenciales supervisadas en contexto ambulatorio y hospitalario, seminarios y talleres de entrenamiento procedimental, con feedback en las actividades donde exista un rol activo del estudiante.

Las actividades asistenciales supervisadas en contexto ambulatorio incluyen:

- Observación y realización de atención de morbilidad en pacientes pediátricos (anamnesis, examen físico, planteamiento diagnóstico y terapéutico).
- Elaboración de documentos medico legales (recetas, certificados, interconsultas, solicitud de exámenes, registro en ficha clínica, formularios de notificación, consentimiento informado)
- Entregar información y aclarar dudas a los pacientes, familia o personas a cuyo cargo se encuentran, sobre la patología, las decisiones diagnósticas y terapéuticas, la evolución y pronóstico.
- Realizar acciones de educación dirigidas a los pacientes, familias o personas a cuyo cargo se encuentran.

Las actividades asistenciales supervisadas en contexto hospitalario y de urgencias incluyen:

- Actuar de acuerdo a las normas definidas por el establecimiento y entregadas en las inducciones obligatorias de ingreso a los servicios clínicos.
- Realización de atención clínica en pacientes pediátricos desde el ingreso al alta (anamnesis, examen físico, planteamiento diagnóstico y terapéutico).
- Presentar sus pacientes a interconsultores, docentes y pares en las instancias que sea necesario.
- Reconocer el estado de gravedad del paciente durante su evolución intrahospitalaria, actuando de manera coherente en términos de derivación e indicaciones.
- Participación de la visita clínica en forma activa y emitiendo sus juicios clínicos fundados.
- Elaboración de documentos medico legales (indicaciones diarias en horario establecido, recetas, interconsultas, solicitud de exámenes, registro en ficha clínica, epicrisis, formularios de notificación, consentimiento informado)
- Realizar los turnos correspondientes al calendario de rotaciones, asumiendo las labores que les indique el jefe de turno e integrándose de manera armónica y comprometida al equipo de trabajo.
- Entregar información y aclarar dudas a los pacientes, familia o personas a cuyo cargo se encuentran, sobre la patología, las decisiones diagnósticas y terapéuticas, la evolución y pronóstico.
- Realizar acciones de educación dirigidas a los pacientes, familias o personas a cuyo cargo se encuentran

Las actividades de seminarios incluyen:

- Análisis de casos clínicos, orientados según bibliografía obligatoria asignada y bibliografía complementaria encontrada por los estudiantes para enriquecer la discusión.
- Análisis de conceptos básicos y aplicaciones prácticas en relación a temas clínicos relevantes, sin casos clínicos.

Las actividades de entrenamiento procedimental incluyen:

- Actividades de simulación clínica de entrenamiento procedimental en procedimientos y técnicas básicas en el paciente pediátrico obligatorias para el médico general.

La estrategia de feedback constituye un sello del proceso formativo, en el cual los docentes se centran en promover la reflexión del propio estudiante sobre su desempeño, aportando recomendaciones específicas para la mejora. En este contexto es una responsabilidad del docente proveer feedback y del estudiante solicitarlo.

**** La organización de actividades para cada rotación es complementaria al programa de asignatura y sus definiciones tienen el mismo carácter normativo. En ellas se incluye los contenidos específicos, fechas de actividades, horarios, lugares de actividad etc.**

F. Evaluación

Para evaluar las competencias, se aplicarán evaluaciones formativas y sumativas.

Se considera conocimiento basal, las clases de pediatría del curso de 5º año y los contenidos se estiman como adquiridos al inicio del internado y evaluables.

Podrán ser evaluados todos los temas indicados en el programa y que sean requisito para EUNACOM.

Es responsabilidad del interno adquirir los conocimientos solicitados en el programa.

a) **Evaluaciones formativas:**

Feedback (En rotación donde los estudiantes tengan un rol activo).

De pesquisar deficiencias en el desempeño de un interno durante una rotación, se realizará feedback con mayor frecuencia.

b) **Evaluaciones sumativas:**

Exigencia de aprobación pruebas teóricas y pautas: nota mayor o igual a 5,0 (aproximado a un decimal).

- **Nota rotación: 70% pautas y 30% notas teóricas.**

- La exigencia para aprobar es de 70% para nota actitudinal y teórica (5.0 sobre 7.0).

- **Nota final de internado:**

Nota pautas: (70%), se compone por:

- Promedio simple de notas finales de rotación (80%)
- Turnos (20%)

Nota Teórica (30%), se compone por:

- Promedio pruebas final de cada rotación (30%)
- Pruebas teóricas: (70%), todas consideran contenidos de cirugía pediátrica
 - Primera prueba primeras semanas de internado, considera contenidos de 5º (15%)
 - Segunda prueba semana 8 de internado (15%): contenidos de 5º, cirugía y seminarios vistos a la fecha de la evaluación.
 - Prueba final internado (todos los contenidos del programa) (40%). La prueba final es reprobatoria y su aprobación es requisito para presentarse a examen oral de pregrado. La prueba final del internado abarca todos los contenidos exigidos en EUNACOM, y se aprueba con un 60% para obtener nota mínima 4.0.

Aprobación:

- Asistencia 100% o inasistencia justificada no mayor a 2 días por rotación y a lo más en 2 rotaciones
- Rotación de hospitalizados HPH es requisito para aprobar internado. Si reprueba sala y es la primera ó segunda rotación del internado, podrá continuar, pero su situación se planteará en consejo de internado donde se evaluará si puede o no presentarse a examen oral, evaluando rendimiento global y evolución en adquisición de competencias requeridas. Si reprueba la rotación de sala HPH y es la última rotación, reprueba el internado. Se informará el viernes previo a pregrado oral.
- Para presentarse a pregrado oral debe aprobar las rotaciones por pauta (rendimiento y actitudinal de Sala HPH, neo y urgencia) con nota promedio igual o mayor a 5,0. En aquellas rotaciones que no tienen evaluación por pauta, se realizará un feedback indicando su desempeño si el tutor lo considera necesario.
- Para aprobar el internado debe obtener nota promedio de rotaciones, superior a 5,0 En el promedio se considera solo 1 decimal y no se aproxima)
- Debe obtener nota mayor a 4,0 en prueba final teórica.
- Aprobar OSCE

- **Exámenes Pregrado:**

- OSCE: Corresponde al 30% nota pregrado.
 - Su aprobación es requisito para dar pregrado oral. Si no aprueba no puede presentarse a examen frente a comisión oral y repite el internado.
 - Aprueba la estación si cumple el 60% de los objetivos de la pauta (nota 4.0)

- Nota promedio final debe ser mayor o igual a 4.0. y con el 80% de las estaciones aprobadas.
- o Examen frente a comisión oral. Corresponde al 70% nota pregrado
 - Evaluación oral de casos clínicos estructurados (3).
 - La nota final se obtiene al promediar la nota obtenida en los casos clínicos.
 - Aprueba si Obtiene nota igual o superior a 5.0 como promedio de los casos clínicos, considerando que:
 - o Debe aprobar al menos 2 casos clínicos evaluados
 - o Los temas que en el programa están indicados con (*) son requisito para aprobar el examen (si reprueba un caso clínico de un tema correspondiente a *, deberá repetir el examen).
 - Aprueba con nota mayor o igual a 5.0.
 - Si reprueba el examen oral, podrá repetirlo en un plazo máximo de 15 días.
 - La comisión evaluadora (distinta a la comisión inicial), establece modalidad del examen de repetición.
 - La nota aprobatoria en el examen de repetición será como máximo nota 6,0
 - Si reprueba por segunda vez, repite el internado.
- La comisión evaluadora tiene plena autonomía para decidir, cuestionar o anular evaluación en situaciones irregulares, pudiendo repetir el examen, evaluar un nuevo caso o evaluar un caso no pauteado.

Aprobación del internado: pasa a próximo internado

Reprobación del internado: repite el mismo internado

Evaluación de internos:

Al finalizar internado se aplica una encuesta final solicitada por CDE.

G. Recursos de aprendizaje

Obligatorio

Meneghello, Pediatría (Enrique Paris/Ignacio Sánchez/Daniel Beltramino/Alfonso Copto, 6° edición.)

Complementarias

Red Book. Enfermedades Infecciosas en Pediatría, American Academy of Pediatrics. Pickering LK, Baker CJ, Long SS, McMillan JA, editors.